

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

BUSTILLO DEL ORO

Anuncio

El Pleno del Ayuntamiento de Bustillo del Oro, en sesión ordinaria celebrada con fecha 23 de marzo de 2021, aprobó inicialmente el documento técnico denominado memoria valorada obras de rehabilitación de edificio municipal, casa consistorial, redactado por el arquitecto técnico don José María Alfageme Rodríguez, cuyo presupuesto asciende a 11,736,79 € (I.V.A. 21% incluido), financiado con cargo al Plan Municipal de Obras de la Diputación Provincial, anualidad 2021.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del RDL 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, se somete el referido documento técnico a exposición pública, mediante inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, por un plazo de veinte días hábiles, para que durante el mismo puedan formularse las alegaciones y reclamaciones oportunas sobre el proyecto. Transcurrido el plazo de exposición pública, en el caso de no presentarse reclamaciones ni alegaciones, se entenderá definitivamente aprobado el proyecto.

Bustillo del Oro, 24 de marzo de 2021.-El Alcalde.

R-202100989

